

EXPEDIENTE N.º	ÓRGANO	FECHA DE LA SESIÓN
25/2025	Pleno de la ONE	13/06/2025

Con fecha 15 de mayo de 2025, la Diputación Foral de Guipúzcoa, presentó una solicitud de informe a la Oficina Nacional de Evaluación (ONE) en relación con la propuesta de "Restablecimiento del equilibrio económico del contrato mixto de concesión de obras para la construcción de un equipamiento de servicios sociales y de obras para la ejecución de un aparcamiento en el Área "6.E-El Pilar" de Elgoibar".

A partir de la información facilitada por la propia Diputación Foral de Guipúzcoa, tomando como base los datos y documentos aportados, se formuló la propuesta de informe elevado desde la División de evaluación de los contratos de concesión al Pleno de la ONE en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 3.4 de la Orden HFP/1381/2021, de 9 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de la ONE.

Pablo Pascual Rodríguez, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que, tras su toma en consideración, en dicha sesión se adoptó el siguiente acuerdo:

67GZFC9YF3YJZWGR25YGYQF3H 25///tamitiesone: hacienda.gob.es/ ado electrioricament desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2 APROBACIÓN DEL INFORME 25011 DE LA OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN (ONE) DEL EXPEDIENTE 25/2025 EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE "RESTABLECIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO MIXTO DE CONCESIÓN DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE UN APARCAMIENTO EN EL ÁREA "6.E-EL PILAR" DE ELGOIBAR" DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPÚZCOA.

El acuerdo se adoptó por la unanimidad de los miembros presentes.







Para que conste, expido el presente certificado, en el lugar y fecha indicados en la propia firma, de acuerdo con las funciones encomendadas por el artículo 6.8 de la Orden ONE y con el visto bueno de la Presidenta de la misma.

El Secretario del Pleno de la ONE

Pablo Pascual Rodríguez

La Presidenta de la ONE

María Luisa Araújo Chamorro



